

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8339 PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita CONCURSO ORDINARIO 740/2014, a instancia de D. Pere Josep Riera Thomas, con DNI 43090661-T; D. Guillermo Riera Salas, con DNI 41392570-E; y Doña Margarita Thomas Riera, con DNI 78196096-Y; todos ellos con domicilio en Cami de Son Fogo, nº 12, Petra, C.P. 07520 (Islas Baleares); en los que, por resolución de fecha 14/12/2018 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 19 de diciembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Vicente Manuel Bolufer Francia.

ID: A190009971-1